



Rama Judicial de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera – Cundinamarca

Cabrera – Cundinamarca, viernes veintisiete (27) de enero del año dos mil veintitrés (2023)

ESTADO No. 002-2023

FIJACIÓN DE ESTADOS						
No.	CLASE DE PROCESO	No. DE RADICAD	DEMANDANTE/ ACCIONANTE/ COMITENTE	DEMANDADOS/ R	FECHA DE AUTO	AUTO/ANOTACIÓN
1	EJECUTIVO	25120 40 89 001 2008 00007 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JUAN CARLOS QUINTIN QUINTIN	26-01-2023	No da trámite a la solicitud
2	REIVINDICATORIO	25120 40 89 001 2021 00001 00	MARIA GRACIELA BAQUERO	DEMETRIO ROMERO REINA	26-01-2023	Niega petición de la parte demandante.
3	REIVINDICATORIO	25120 40 89 001 2021 00089 00	FERNEY OLMOS PASTOR Y OTROS	YOLI EDITH FUENTES GARZÓN	26-01-2023	Fija el 07-02-2023 a las 10:30 am para adelantar audiencias del 372 y 373 del CGP
4	EJECUTIVO	25120 40 89 001 2021 00125 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUIS FRANCISCO QUIROGA MEDINA	26-01-2023	Aprueba liquidaciones de crédito y de costas
5	PERTENENCIA	25120 40 89 001 2022 00054 00	VIRGINIA MORENO DE FONSECA	ALVARO JUAN RODRIGUEZ GUTIERREZ Y OTROS	26-01-2023	ORDENA inclusión del contenido de la valla en el Registro Nacional de Personas Emplazadas

JE

6	EJECUTIVO	25120 40 89 001 2022 00055 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUCILA CORDOBA VALBUENA	26-01-2023	Aprueba liquidaciones de crédito y de costas
7	PERTENENCIA	25120 40 89 001 2022 00060 00	ROSA ELENA CLAVIJO DE MUÑOZ	MARIA ETELVINA PISCO Y OTROS	26-01-2023	ORDENA inclusión del contenido de la valla en el Registro Nacional de Personas Emplazadas
8	PERTENENCIA	25120 40 89 001 2022 0011400	ANTENOR OMAR ARGUELLO CAIPA Y OTROS	ALVARO JUAN RODRIGUEZ GUTIERREZ Y OTROS	26-01-2023	Rechaza demanda por no subsanación
9	PERTENENCIA	25120 40 89 001 2022 0012700	ROBERTO SALAZAR MORENO	JOSE ADELMO SALAZAR MORENO	26-01-2023	Autoriza el retiro de la demanda

Notificación: para notificar a las partes los autos anteriormente anotados, se publica el presente estado en el sitio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera (Cundinamarca), conforme a lo dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura mediante acuerdo PSCJA 20 11567 del cinco (05) de junio del año dos mil veinte (2020), por el término legal de un (1) día, hoy ,VIERNES VEINTISIETE (27) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) siendo las ocho de la mañana (8:00 am).

Número de registros: 9

Firmado Por:

Juan Eduardo Daza Barreto

Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Cabrera - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ec1ff4e94f186efd51cd4315b4787615c065465e543ecef37d1473676ac063d1**

Documento generado en 27/01/2023 08:15:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>